

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SPORT BAR S.A.

En la ciudad de Quito, el 30 de abril del 2015 siendo las 16:00 horas, en el domicilio de la compañía ubicada en la calle Pontevedra N24-193, y Guipúzcoa, se reúne los accionistas de la compañía:

Sra. Patricia Piedad Avila Arroyo propietaria de 136 acciones ordinarias y nominativas de \$1 cada una; Sr. Andres Bueno Villacorta, propietario de 204 acciones ordinarias y nominativas de \$1 cada una; Sr. Andres Domínguez Maldonado, propietario de 120 acciones ordinarias y nominativas de \$1 cada una; y el Sr. Julio Esteban Paz Rodríguez como propietario de 340 acciones ordinarias y nominativas de \$1 cada uno.

Preside la Junta el titular, Sr. Andres Bueno Villacorta y actúa como secretario el Gerente General Sr. Julio Esteban Paz quien a pedido de la Presidencia comprueba la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía por lo que, acogiéndose a lo señalado en el Art. 238 de la Ley de Compañías deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas. A continuación el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta Universal y el orden del día propuesto que es el siguiente:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el Informe Anual de Gerencia y Comisario**
- 2. Conocimiento de cuentas y Balances correspondientes al ejercicio del año 2014**
- 3. Lectura del Informe de Auditoría externa y Comisario del ejercicio económico del 2014**
- 4. Destino de Utilidades del ejercicio económico del 2014**
- 5. Elección del Auditor Externo y Comisario para el Ejercicio 2015 y fijación de su remuneración.**

Los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, pasando a tratar los temas de orden del día:

- **Conocimiento y resolución sobre el Informe Anual de Gerencia y Comisario.**- El Secretario de lectura del informe y la Junta lo aprueba por unanimidad de votos.
- **Conocimiento de cuentas y balances correspondientes al ejercicio del año 2014.**- El Gerente pone en conocimiento de la Junta el informe de cuentas y balances correspondientes al ejercicio 2014 y la Junta lo aprueba por unanimidad.
- **Lectura del Informe de Auditoría externa y Comisario del ejercicio económico del 2014.**- El Gerente de lectura ante la Junta del Informe de Auditoría Externa y de Comisario, y ambos son aprobados por unanimidad.

- **Destino de Utilidades del ejercicio económico del 2014.-** El Gerente General menciona las razones por las cuales el ejercicio económico generó pérdidas, entre ellas el cierre por 4 meses del local Signori en San Marino y el cierre parcial del local Sports Planet, ambos por forzadas remodelaciones impuestas por el mismo Mall.
- **Elección del Auditor Externo, Comisario y fijación de su remuneración.-** Por unanimidad, la junta decide delegar ambas designación al Gerente de la Compañía y fijar su remuneración.

No habiendo otro tema que tratar, y con la criterio unánime de que no es necesario grabar en medio magnético la presente Junta, el Presidente concede un receso para la redacción de la acta, la misma que luego de leída es aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, procediendo a firmarla todos los asistentes, junto con el Presidente y el Secretario que certifica. Se levanta la sesión a las 18h00.

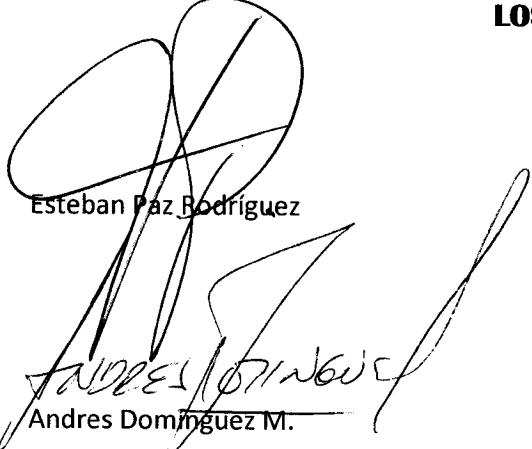


ANDRÉS BUENO VILLACORTA
Presidente

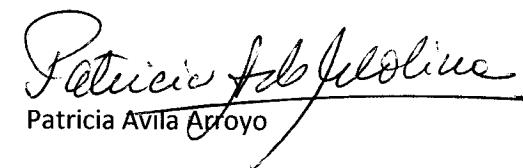


ESTEBAN PAZ RODRIGUEZ
Gerente General Secretario

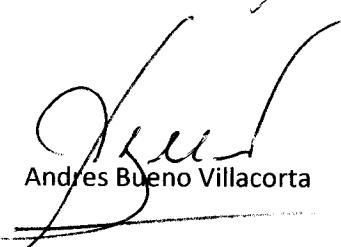
LOS ACCIONISTAS



Esteban Paz Rodriguez
Andres Dominguez M.



Patricia Avila Arroyo



Andres Bueno Villacorta